

## **Revista *Población de Buenos Aires* Presentación espontánea de artículos**

### **Normas de presentación para los colaboradores**

La revista *Población de Buenos Aires*, de la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, acepta colaboraciones que aborden cuestiones relacionadas con el campo de la demografía referidas a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o la Aglomeración Gran Buenos Aires (siempre que se individualice a la Ciudad Autónoma); así como estudios comparados de la Ciudad y/o Aglomeración con otras jurisdicciones y/o ciudades del país o del extranjero. Los trabajos pueden ser:

- Artículos de investigación empírica o teórica
- Notas de reflexión sobre un problema o tópico particular
- Notas de crítica bibliográfica

El Comité Técnico de la Revista determinará si los trabajos, que deben ser inéditos y no sometidos a la consideración de otras publicaciones, se ajustan a las normas de presentación. Una vez aceptados se enviarán para su revisión crítica a dos evaluadores anónimos quienes determinarán la viabilidad o no de su publicación. Los requisitos formales a los que las colaboraciones deberán atenerse son los que enumeramos a continuación:

#### **Requisitos generales:**

- 1.** Los trabajos deben ser inéditos. El envío o entrega de un trabajo a esta revista compromete a su/s autor/es a no someterlo simultáneamente a otras publicaciones.
- 2.** Las colaboraciones deberán contener los siguientes datos: título del artículo, nombre completo del autor, institución a la que pertenece, cargo que desempeña, número de teléfono, dirección electrónica.
- 3.** La extensión total de las contribuciones, incluyendo bibliografía, cuadros, gráficos, etcétera, será la siguiente: para los artículos de investigación empírica o teórica hasta 30 páginas, para las notas sobre problemas o tópicos particulares hasta 20 páginas y para las notas de crítica de libros hasta 8 páginas.
- 4.** Deberá ser escrito en Word versión 97 o posterior, a espacio y medio, en Times New Roman, cuerpo 12, en hoja tamaño A4 y

márgenes de 2,5 cm. Todas las páginas deberán estar numeradas en el margen inferior derecho, incluyendo la bibliografía y anexos si los hubiera.

5. Deberá indicarse claramente en el texto el lugar en el que se insertarán los gráficos y cuadros que se elaborarán en Excel versión 97 o posterior.

6. Se deberá incluir un breve resumen (en español y en inglés) de 12 líneas como máximo, donde se destaquen los más importantes aportes del trabajo. Asimismo, se incluirán hasta cinco palabras clave (en español e inglés) que permitan identificar el contenido del artículo/nota.

7. Las notas al pie de página deberán reducirse al máximo posible e ir numeradas correlativamente. Las mismas no reemplazan a las citas bibliográficas.

8. Las citas bibliográficas deberán integrarse en el cuerpo del artículo/nota de la siguiente manera: (Autor/es, año, páginas). En el caso de haber varias referencias de un mismo autor correspondientes al mismo año de edición se procederá del siguiente modo:

Bourdieu, P. (1989 a)... etcétera.

Bourdieu, P. (1989 b)... etcétera.

9. La bibliografía correspondiente a las citas bibliográficas se incluirá al final del texto respetando el siguiente formato.

**Libros:**

Vapñarsky, César A. (1999), La aglomeración Gran Buenos Aires. Expansión espacial y crecimiento demográfico entre 1869 y 1991, Buenos Aires, Eudeba.

**Artículo en una revista:**

Cerrutti, Marcela (2005), "La migración peruana a la Ciudad de Buenos Aires: su evolución y características", en Población de Buenos Aires, año 2, nº 2, Buenos Aires, Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, septiembre, pp. 7-25.

**Ponencias o documentos:**

Landstreet, B. y A. Mundigo (1981), "Internal migration and changing urbanization patterns in Cuba", documento presentado al Annual Meeting of the Population Association of America, Washington d.c.

Binstock, Georgina P. (2003), "Transformaciones en la formación de la familia: evidencias de la Encuesta Anual de Hogares de la Ciudad de Buenos Aires", ponencia presentada a las vii Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Tafí del Valle, Tucumán.

**Libro editado por un organismo:**

United Nations (1981), Modalidades del crecimiento de la población urbana y rural, Nueva York, United Nations, nº S.79.xiii.9.

**Publicaciones en Internet:**

Boyd, M. y E. Grieco (2003), "Women and migration", en [www.migrationinformation.org](http://www.migrationinformation.org)

**Artículo editado en un libro editado o compilado por otro u otros autores:**

Rivas, Elsa (1991), "Mercado y submercado de vivienda (alquiler de habitaciones)", en R. Gazzoli (comp.), Inquilinatos y hoteles, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

**10.** En todos los casos: a) cuando existen referencias de un mismo autor y distintos años se presentarán en orden ascendente de publicación; b) si se mencionan trabajos de un autor solo y en colaboración se indicarán primero los de su sola autoría y luego los publicados en colaboración, siguiendo, en este último caso, un orden alfabético.

**11.** La bibliografía sólo incluirá los trabajos citados.

**12.** La Dirección de la Revista se reserva el derecho de encargar la revisión editorial de los artículos/notas y de incluir los cambios necesarios, así como de adecuar los cuadros y los gráficos, en consulta con los autores.